

**JUAN
MARTÍN**
Alcalde



**ARANZAZU CON PRESENTE Y
FUTURO**

**El Presente está en tus
manos, el futuro lo
construimos todos**

**JUAN
PROGRAMA DE GOBIERNO
MARTÍN
Alcalde**

**JUAN MARTÍN SERNA GÓMEZ ALCALDE
2024 - 2027**

**EL DESARROLLO LO CONSTRUIAMOS
SOBRE LO CONSTRUIDO**

UN PROGRAMA ABIERTO PARA CONSTRUIR UN ARANZAZU CON PRESENTE Y FUTURO

Este programa de gobierno, lo construimos desde las veredas, desde los barrios y con nuestros jóvenes, en donde fuimos, estuvimos y escuchamos, recogiendo la experiencia de tres años de activismo social y comunitario, atendiendo a los diferentes sectores sociales y poblacionales, acercando a la academia y a las personas que estudian con pasión y seriedad los retos que hoy tienen nuestro municipio.

El presente documento está abierto, en discusión social y lo presentamos como hoja de ruta de nuestro compromiso por trabajar día y noche, veinticuatro horas, siete días de la semana. Siempre con la gente para construir el municipio que queremos, propendiendo en lograr recuperar la confianza en nuestras instituciones.

“El Presente está en tus Manos, el futuro lo construimos entre todos”, es un programa de gobierno abierto, que consolidaremos en el dialogo social y sectorial bajo los principios de confianza, transparencia, participación, gobernanza y cultura ciudadana.

CONFIANZA, TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA Y CULTURA CIUDADANA

Convencidos que la CONFIANZA se genera con hechos, reiteramos nuestro compromiso de trabajar día y noche, veinticuatro horas, siete días de la semana con la gente, bajo el principio de la transparencia en lo público bajo modelos efectivos de asociatividad comunitaria.

La TRANSPARENCIA es el pilar y requisito indispensable bajo el cual el funcionamiento de la administración municipal aporta al buen funcionamiento del Estado democrático. La TRANSPARENCIA fundamenta el interés de los ciudadanos en la información relevante de las decisiones gubernamentales, enriqueciendo la participación ciudadana de manera informada en los asuntos que afectan la vida diaria.

Generada la participación ciudadana, propenderemos por la apropiación particular y comunitaria de los bienes públicos (territorio, medio ambiente, infraestructura, bienes fiscales) ocasionando cohesión social respecto de nuestros intereses.

La TRANSPARENCIA y la GOBERNANZA entonces se convierte en una herramienta que permite que los ciudadanos se involucren activamente en la toma de decisiones, aportando su experiencia, conocimientos y perspectivas individuales a la construcción colectiva frente al desarrollo social.

“Cuando la confianza en lo público se debilita, también lo hace la cultura ciudadana”, el cumplimiento de normas, la cooperación comunitaria, la aceptación de la diferencia y la disposición a regularnos entre todos, construirán una dinámica ciudadana positiva que

permitirá el desarrollo, cimentado en el papel fundamental que cumplimos todos para relucir lo mejor de Aranzazu.

¿CÓMO CONSTRUIMOS?

Bajo cuatro enfoques transversales fundamentales, la dignidad Humana como principio rector de la sociedad; Desarrollo Rural como centro de la integración social; recuperación y creación de infraestructura como puente para la superación de la pobreza; y Desarrollo social y económico como método para la integración y prosperidad social.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA

Ordenaremos el territorio alrededor del agua como fundamento para la planeación de la vida, la supervivencia social y la prevención de conflictos sociales, entendiendo el agua como bien común y derecho fundamental. Protegeremos los acuíferos, las cuencas abastecedoras y los causes, y garantizaremos el agua como derecho fundamental y bien común de acceso universal.

Por eso **ARANZAZU NO SERÁ EPICENTRO DE EXPLORACIONES MINERAS METÁLICAS** por INCONVENIENCIA, nuestras montañas (geología), nuestros ríos (hidrología) y los tejidos sociales tendidos sobre el territorio no permiten el sacrificio social de nuestro entorno, sumado al daño en la salud pública ocasionado por la explotación de mercurio en nuestro territorio a mediados de los años 80; conocemos nuestra historia y no estamos condenados a repetirla.

Fortaleceremos los abastos rurales veredales, repotenciando los existentes, generando espacios de almacenamiento para evitar el desabastecimiento y mejorando la calidad de agua. Generaremos los espacios de concertación regional para generar el estudio técnico y el cierre financiero para la construcción del acueducto veredal regional que permita zanjar la deuda social de agua para las veredas del noroccidente de nuestro municipio y algunas veredas de los municipios de Filadelfia y Salamina.

Garantizaremos la función ecológica y cultural de nuestras cuencas y ríos, para lo cual mantendremos las condiciones naturales de nuestros ríos. Priorizaremos el cumplimiento del plan de construcción del sistema de conducción de aguas negras y la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR, de nuestro municipio lo que generará el descontaminado del río el Sargento afluente del río la Honda, recuperando los servicios ecosistémicos de este afluente.

Se impulsará el desarrollo de sistemas silvopastoriles y agroforestales, de aprovechamiento de productos no maderables de nuestros bosques, incentivando el turismo de naturaleza en nuestras montañas bajo el liderazgo de jóvenes y organizaciones comunitarias.

Amparados en el principio de precaución delimitaremos las zonas de riesgo por movimientos en masa y cambio climático, como áreas de protección ambiental, evitando que sean ocupadas y continúe creciendo el número de familias en riesgo, y

generaremos un plan de reubicación social fuera de las zonas de riesgo a corto, mediano y largo plazo, que garantice la dignidad humana bajo premisas de dignidad humana función ecológica de la propiedad, y utilidad pública.

En las zonas de conflicto por uso de suelo, los resolveremos bajo los parámetros de determinantes ambientales, aceptando el aprovechamiento económico de la tierra bajo las premisas de la función social de la propiedad. Incentivaremos bajar la densidad humana y agropecuaria en las zonas rurales en riesgo, y generaremos nuevas zonas agrícolas, respetando las áreas de protección ambiental, reservas forestales y zonas de interés cultural y comunitaria, bajo el paradigma de un techo agrícola a los 2.250 msnm.

RENOVACIÓN DEL SISTEMA FORESTAL

Sembraremos arboles como núcleo esencial de protección ambiental y sostenibilidad ambiental; priorizaremos los abastos rurales y las áreas de protección ambiental. Engalanaremos nuestro entorno con árboles ornamentales, comenzaremos por la vía que conduce de Varsovia al casco urbano, seguiremos con la vía que conduce al municipio de Salamina, para seguir con nuestras vías rurales priorizando las veredas con potencial turístico.

Desarrollaremos por nuestras vías principales (Plaza principal, carrea 5º y 6º) el ornato verde, pasando del frío cemento a paseos comerciales llenos de vida.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

Fortaleceremos y desarrollaremos el plan de manejo ambiental del municipio, el CIDEAM será nuestro órgano consultor ambiental, daremos recursos y herramientas para fortalecer la gobernanza ambiental. El Sistema de Gestión Ambiental Municipal será una prioridad municipal.

BIENESTAR ANIMAL

Bajo el apoyo interinstitucional, potenciaremos la política de bienestar animal del municipio, transformaremos en calidad e infraestructura el coso municipal y cambiaremos su objeto a la atención y restablecimiento del bienestar animal. Generaremos una alianza interinstitucional para establecer un programa periódico de adopción, generando nuevas estrategias para aumentar el número de adopciones, garantizando el correcto tratamiento de las nuevas familias y velando por el bienestar animal. Ningún peludito deberá estar en la calle sin dueño.

DISMINUCIÓN DE BASURAS

Transitaremos a un modelo de economía circular bajo la figura de la producción y consumo responsable, maximizando la separación en la fuente, la reducción y reutilización de productos que permitan el mayor aprovechamiento posible tanto de material orgánico como sintético.

El reciclaje será premisa para el consumo, por lo que incentivaremos la creación de empresas en nuestro territorio que se dediquen a este fin, propendiendo por la vinculación laboral de las personas que se dedican a este oficio.

Sacaremos la basura del campo, estableceremos un sistema de recolección periódico para todo tipo de basuras sintéticas en toda la zona rural, las juntas de acción comunal serán nuestro mejor aliado, para descontaminar nuestras montañas y ríos.

MOVILIDAD COMO OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO

La movilidad en nuestro municipio es nuestra prioridad, es apremiante la necesidad de un parqueadero que ubicaremos en el sector del viaducto en la ventanita del polideportivo. Cambiaremos el paradigma del aprovechamiento del espacio público, concientizando a la población una vez construida la solución de no aparcarse en calles y vías públicas urbanas principales. Este proyecto lo desarrollaremos de la mano con privados y generará la puerta de entrada para la atención inicial del turista a su llegada.

GENERACIÓN DE SUELO PARA DESARROLLOS URBANISTICOS

Nuestro municipio tiene barreras geográficas y sociales para generar desarrollos urbanísticos, somos conscientes de la creciente demanda habitacional, de suelo para construcción nueva y de la deficiencia en oferta de espacios comerciales, aspectos que han sido jalonados por una explosión demográfica en nuestro territorio.

En el desarrollo de la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial se impone superar los retos que apremia el desarrollo urbano; priorizar la construcción en lotes de terreno en barrios no terminados; densificar (respetando los valores arquitectónicos) nuestros centros de comercio (Plaza principal, carrera 5ª y 6ª); generar desarrollo urbano en suelos de atención geotécnica con condicionantes de construcción; optimizar los espacios de expansión urbana, interconectándolos con los servicios públicos domiciliarios; y establecer la primera zona de desarrollo suburbano del Norte de Caldas, en el perímetro hoy rural comprendido desde el Puerto hasta el sector de Alegrías, pasando por el sector del Hogar Santa Catalina, el Estadio, Alto de los Ocampos, Camino Viejo, el Crucero, y Alegrías, a fin de permitir la construcción en propiedad horizontal que apalanque por parte de propietarios y privados, el sector de desarrollo urbanístico más importante del Norte de Caldas en los próximos 10 años.

GENERACIÓN DE VIVIENDA NUEVA VIS Y VIP Y MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD

VIVIENDA NUEVA VIS

El déficit de vivienda es una realidad, no existe oferta de vivienda nueva en Aranzazu, es un problema social que debemos solucionar, y que impide a nuestros ciudadanos

adquirir vivienda. En alianza con privados, construiremos soluciones de vivienda VIS en el sector del Viaducto – Ventanita del Polideportivo. Generaremos acompañamiento jurídico y administrativo a fin de que estas familias puedan ser beneficiarias de los subsidios de vivienda nueva “Mi Casa Ya” y de los subsidios para compra de vivienda de la caja de compensación familiar.

VIVIENDA NUEVA VIP

No es secreto que en nuestro municipio existen muchas personas que fueron desalojadas por estar situadas en zonas de riesgo, son población víctima de la violencia, se encuentran en condición de discapacidad o se encuentran pasando por una condición de debilidad manifiesta. Por esto generaremos la construcción de vivienda VIS, y bajo una gestión interinstitucional (Gobierno nacional, Departamental, Municipal, fundaciones, y empresa privada) generaremos subsidios para la población informal y pobre bajo sistemas de focalización de subsidios desde el 60% al 100% del valor total de la vivienda, escogiendo la población objeto de este beneficio por factores de caracterización.

MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD

Mejoraremos las condiciones de habitabilidad de los hogares en situación de vulnerabilidad, bajo los principios de dignidad humana, mejoramiento de condiciones de existencia, optimización del recurso público, y priorización de la inversión.

Conocemos los retos habitacionales de nuestro municipio, el más grave es la proliferación de inquilinatos; debemos reconocerlos con el fin de atender a esta población y mejorar sus condiciones de existencia bajo el acompañamiento técnico y social.

PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO PARA CERRAR BRECHAS DE POBREZA

Transitaremos hacia una matriz productiva basada en la agroecología y la producción campesina agroalimentaria, fomentando la producción agrícola de pequeña y mediana escala a través de economías comunitarias, cooperativismo y alianzas productivas

Dignificaremos la calidad de vida campesina a través del arraigo, mediante diferentes modalidades de construcción de proyectos colectivos y mejoramientos de vivienda, equipamientos rurales que integren iniciativas productivas que incentiven positivamente la economía en zonas rurales a través de la horticultura, cunicultura, apicultura, piscicultura, agricultura y caficultura entre otros, priorizando el apoyo a la mujer rural que representa un papel protagónico y trascendental en la sociedad campesina.

Generaremos la marca de origen ¡*Aranzazu amor y sabor*! que resalten los valores campesinos aranzacitas en los procesos agroecológicos de producción, apoyándonos en la fortaleza de pertenecer a la red de municipios del Paisaje Cultural Cafetero y nuestros potenciales agroecológicos.

Recuperaremos los mercados campesinos como acción afirmativa; incentivaremos la productividad y rentabilidad del pequeño productor, la apertura a nuevos mercados

fortalecimiento de la relación comercial entre el productor y el comercializador. Priorizaremos programas de seguridad alimentaria rural y urbana propendiendo por la recuperación de semillas campesinas y labores agro-culturales campesinas.

Convertiremos Aranzazu en tierra de propietarios; nuestro reto es generar las condiciones jurídico administrativas para legalizar la propiedad en el municipio. Reduciremos la unidad agrícola familiar a una cuadra (6.400mts cuadrados) como unidad mínima de tierra rural, facilitando la titulación de tierras por sucesiones y resultados judiciales (posesorios y reivindicatorios) a fin de llegar con capacidad estatal y servicios gubernamentales al pequeño y mediano productor agropecuario, dando apertura a la actividad crediticia para el fortalecimiento de sus procesos.

Generaremos espacios de participación y discusión comunitaria rural, para fomentar la productividad del suelo, la construcción de alianzas productivas, la generación de espacios de acopio y el desarrollo social rural.

Desarrollaremos alianzas público privadas, incentivando la creación y participación de empresas locales, la agricultura, la horticultura, la cunicultura, la apicultura, la piscicultura, incentivando la participación y el fortalecimiento de la mujer rural y la población víctima de violencia.

Trabajaremos de forma interinstitucional para crear una oficina de proyectos de valor agregado para el desarrollo rural, buscando fomentar y apoyar la innovación alrededor de productos del agro que tengan valor para el mercado nacional e internacional diferenciados por su base social e innovación.

INFRAESTRUCTURA RURAL

Recuperaremos la infraestructura vial rural municipal, bajo esquemas asociativos de trabajo con las juntas de acción comunal. Legalizaremos y construiremos el sistema de canteras públicas municipales, con el fin de abaratar costos de flete y ofertar la disponibilidad de material suficiente para bases y sub-bases de las carreteras veredales, acortando en consecuencia la brecha de atraso en infraestructura física.

Para salir del atraso vial rural, se impone como prioridad la re-potencialización de la maquinaria existente, la conformación de un combo de maquinaria para el municipio, que atienda la totalidad de las necesidades viales rurales, que trabajará jornada completa hasta salir del atraso vial en el que estamos. No hay paso atrás, nuestro municipio lo sacamos adelante con trabajo y constancia, en donde los mayores beneficiados serán nuestros campesinos.

Implementaremos sistemas asociativos comunitarios de construcción de placas huellas, donde los sistemas asociativos contribuyan a la optimización de recursos, bajo la modalidad de aporte de mano de obra no calificada por parte de la comunidad a través de las juntas de acción comunal.

Recuperaremos y fortaleceremos los centros comunitarios, los puestos de salud y la infraestructura deportiva en la zona rural, con el fin que sean el punto de convergencia y construcción social comunitaria, y el encuentro entre lo cultural y social veredal.

INFRAESTRUCTURA DE CONEXIÓN REGIONAL Y DESARROLLO

INFRAESTRUCTURA

Generaremos un gran plan de mejora de la infraestructura educativa de las 4 instituciones educativas públicas de nuestro municipio; estableceremos un diagnóstico serio y real del estado de la infraestructura educativa, sus necesidades y las formas eficientes de atención de puntos críticos de mejoramiento (baterías de aseo, techos, restaurantes escolares). El objetivo es devolverles la dignidad a los espacios educativos.

Realizaremos un análisis riguroso y claro de la infraestructura de nuestros parques, los recuperaremos y generaremos la estrategia de parques satélites para nuestro municipio.

Iniciaremos con la renovación urbana de la calle del diablo, convirtiéndola de una calle con nula y peligrosa movilidad peatonal a un bulevar de desarrollo comercial que garantice la integración del sector del Hospital con la Plaza Principal.

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Impulsaremos la conexión de las unidades de producción con los centros de comercio y exportación, propiciaremos la construcción de un centro logístico que permita generar manufacturas de desarrollo de valor agregado, que también podrán ser aprovechados por personas y empresas foráneas, aprovechando nuestra ubicación geográfica como puerta de entrada al Norte de Caldas, generando y potenciando un nuevo hito de desarrollo económico en nuestro municipio en el desarrollo logístico.

La vía Partidas – Juntas que nos acercara a pacifico III es una prioridad para nuestra administración, generaremos el apoyo interinstitucional para saldar esta deuda histórica que nos dará conectividad y desarrollo, despertando el potencial logístico y turístico de nuestro municipio frente al Norte de Caldas.

La vía el Despunte (El Diamante Aranzazu) – Hojas Anchas (San Félix – Salamina) es un sueño de nuestros mayores que no se ha podido cumplir, priorizaremos este proyecto bajo el esquema de asociación publico privada, que permitirá la creación del clúster agropecuario de mediana y alta montaña, dando apertura al turismo de alta montaña para nuestro municipio.

Haremos todas las gestiones pertinentes para posibilitar un gran bloque regional en el Norte de Caldas que permita fortalecer la estructura vial que permita conectar nuestro municipio y la región con el occidente del departamento, allí se vienen desarrollando los proyectos de conectividad más importantes (red ferroviaria, pacífico III y conectividad con Aeropuerto del Café), los cuales serán la entrada a nuestro desarrollo.

MERCADO GANADERO / FERIA GANADERA

El mercado ganadero se garantizará en el tiempo. Generaremos nuevas instalaciones en el sector del Polideportivo - Variante subiendo al Puerto, en donde proyectaremos su desarrollo encadenado al Polideportivo potenciándolo como centro de exposición animal, garantizando como mínimo zona de comidas, parqueaderos, baños y puntos sanitarios para comerciantes y visitantes. Con la reubicación, garantiremos un espacio digno para el comercio animal que ofrezca seguridad para comerciantes y compradores, y bienestar animal.

CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE; ARANZAZU CENTRO DEL PENSAMIENTO DEL NORTE DE CALDAS

Fruto de la explosión demográfica de nuestro municipio, se encuentran tensiones socio culturales; la educación, la cultura, el arte y el deporte serán la puerta de entrada al acoplamiento social. Democratizaremos la infraestructura pública de escenarios culturales y deportivos para el encuentro de la diversidad cultural.

LA CULTURA

La Banda Sinfónica de Aranzazu será apoyada con recursos, y se hará el acompañamiento interinstitucional para garantizar la demanda de talleristas que permitan el desarrollo en competencias de nuestra banda.

Fortaleceremos la estructura cultural del municipio, bajo la base de cuatro escuelas (canteras culturales); artes plásticas; artes escénicas (teatro, declamación, oratoria, baile); lecto-escritura; y música.

Generaremos espacios culturales académicos de artes y oficios, festivales de arte y cultura, carnavales, entre otros, donde los integrantes de las escuelas – canteras culturales expongan de forma permanente su desarrollo y avance, bajo la premisa de las competencias.

Apoyaremos la expresión artística, cultural y deportiva generadas por jóvenes a través de la música, el teatro, la danza, el muralismo y el deporte.

Nos comprometemos con la promoción y apoyo de los emprendimientos comunitarios culturales a través de recursos públicos y privados.

Generaremos el desarrollo de la cultura ambiental urbana y rural en nuestro territorio.

El caballo en Aranzazu lo entenderemos como valor histórico, permitiremos el desarrollo de cabalgatas por toda la malla vial vehicular, bajo los principios de cultura ciudadana, corresponsabilidad, respeto al peatón y movilidad urbana. El caballo hoy es fuente de turismo, llevaremos esta actividad a generar desarrollo económico con responsabilidad social en nuestro territorio.

La fiesta de la Cabuya pasara a ser la Feria de la Cabuya y del Paisaje Cafetero, y se realizara en adelante cada año en nuestro municipio, tornándolo en el principal espacio de expresión cultural en nuestro territorio. Las cuatro escuelas (canteras culturales) serán las anfitrionas de esta festividad, la cultura será la destinataria de la inversión pública. Abriremos la puerta de entrada a la inversión privada para el desarrollo de espectáculos públicos garantizando la gratuidad en los espacios de uso público.

Necesitamos preservar la producción de cabuya, para tal fin se hace necesario establecer los mecanismos administrativos necesarios para que desde la cultura se fortalezca esta tradición productiva y artesanal. Nuestras tradiciones e historia son pilar fundamental en nuestra agenda programática.

Las cabalgatas, las exposiciones equinas y los mercados ganaderos serán promovidos y auspiciados por la administración municipal como nodos de expresión cultural. Incentivaremos la iniciativa privada para la potencialización y el mejoramiento de estos eventos de importancia cultural.

LA EDUCACIÓN

Fortaleceremos la Casa Universitaria haciéndola de carácter permanente dotada por servicios públicos de internet, dotándola de un espacio de coworking. Ampliaremos bajo el principio de focalización la cobertura de la Casa Universitaria hacia la atención temporal de paso de la población aranzacita, que por circunstancias médicas o en su calidad de cuidadores deban estar en Manizales para atender sus novedades o necesidades propias y familiares.

Combatiremos la deserción escolar desde sus causas; recuperaremos a las niñas, niños y jóvenes que no han llegado a la escuela o que la abandonaron; este será un hito de desarrollo social en nuestro territorio. Tendremos un grupo especializado en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Queremos ser un municipio pionero para que la educación inicial en primera infancia se desarrolle, la educación inicial es la base para el desarrollo de nuestras generaciones futuras, servicios para edades entre 0 y 5 años serán nuestra prioridad.

Fortaleceremos los programas de convivencia estudiantil, fomentando que las comunidades educativas se fundamenten como entornos protectores. Fortaleceremos la infraestructura educativa generando espacios más agradables para la permanencia de los estudiantes. Fortaleceremos el apoyo psicosocial, el transporte escolar, la alimentación escolar.

Daremos acompañamiento psicosocial y legal a las instituciones educativas para prevenir y atender el matoneo, el embarazo adolescente, el trabajo infantil, el desplazamiento, el hambre y cualquier problemática que obstaculicen la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas.

Generaremos la gran alianza por la segunda lengua, en donde la empresa privada, el comercio, y las entidades públicas aportemos recursos a esta bolsa común por la segunda lengua, cualificando nuestros jóvenes para el trabajo y el desarrollo turístico.

Generaremos con las instituciones de educación complementaria y superior la formación para el trabajo y el talento humano, para potenciar las competencias que necesitan nuestros jóvenes y las capacidades que exige el sector productivo en ebanistería, metalmecánica, turismo, servicios, logística, energía, software, agropecuario entre otros.

Estableceremos un programa de integración curricular escuela – universidad, que permitan la vinculación inmediata y mediata de nuestros jóvenes egresados a la educación complementaria y universitaria, generando programas de educación técnica, tecnológica y universitaria en nuestro territorio de forma continuada. Acompañaremos a nuestros jóvenes egresados y población en general en la obtención de créditos educativos públicos para acceder a la educación superior.

Trabajaremos en articulación interinstitucional para el fortalecimiento de la educación inclusiva, para la atención y acompañamiento de niñas y niños con discapacidad, trastornos de aprendizaje y talentos excepcionales que requieren estrategias especializadas de aprendizaje. Apoyaremos a los maestros en esta gran labor.

Promoveremos los centros literarios, como centros de creación del conocimiento y la cultura. Aranzazu ha tenido grandes literatos y con éstos posibilitaremos una agenda de creación de conocimiento que permita enaltecer nuevamente nuestro municipio.

Generaremos gobernanza en el sistema de transporte escolar y alimentación escolar; fortaleceremos los mecanismos de vigilancia y control de éste de acuerdo con estándares mínimos, incluyendo la calificación de usuarios, padres de familia y maestros.

Generaremos estrategias para la educación ambiental, con énfasis en el uso adecuado de recursos naturales, separación en la fuente, incentivando modelos educativos desde la sensibilización temprana por el cuidado y protección de los recursos naturales.

EL DEPORTE

Aranzazu generara la movilización social por el deporte, la actividad física y la competencia; fortaleceremos las políticas públicas de ocupación del tiempo libre, y potenciaremos los escenarios deportivos en base a la generación de espacios de sana competencia.

Generaremos el saneamiento y la sostenibilidad de toda la infraestructura deportiva municipal; Polideportivo, Piscina, canchas de basquetbol y microfútbol. Potenciaremos nuestros escenarios deportivos estableciendo sus cualidades y retos de adaptación para competencias deportivas intermunicipales y regionales que propiciaremos y alentaremos para que nuestras niñas, niños, jóvenes y adultos expongan de forma permanente su desarrollo y avance, bajo la premisa de las competencias.

Recuperaremos y fortaleceremos los escenarios deportivos rurales, éstos serán centro del desarrollo social y comunitario, todas las veredas con mayor población tendrán escenarios deportivos, y en las menos pobladas generaremos nodos zonales de infraestructura deportiva.

Fortaleceremos la escuela de formación deportiva en todas sus disciplinas, e incentivaremos la creación de las canteras de nuevas disciplinas deportivas, nos asociaremos con los planteles educativos para que ninguna niña, niño o joven se queden por fuera de la escuela de formación deportiva en sus diferentes disciplinas.

Nos comprometemos en fortalecer los deportes de sapienza: ajedrez, basquetbol, voleibol, futbol, deportes acuáticos (natación, waterpolo, saltos y natación sincronizada); microfútbol; entre otros.

Motivaremos y fortaleceremos el desarrollo de programas de hábitos de vida saludables con la participación de niñas niños, jóvenes y población adulta en la práctica de actividad física, mediante el mejoramiento de la articulación interinstitucional para la promoción y aplicación de la oferta institucional local y regional.

DESARROLLO ECONÓMICO: TURISMO, ECONOMIA SOLIDARIA, COOPERATIVISMO E INNOVACIÓN

TURISMO

El Turismo se convertirá en el tercer renglón económico del municipio, después de las actividades agropecuarias, y el comercio al por menor; lo haremos cambiando la cara de nuestra zona urbana en una población más segura, más limpia y más ordenada, donde generemos constantemente talento humano para el turismo.

Promocionaremos de la mano de todos los actores a Aranzazu como principal destino de naturaleza, aviturismo y muralismo de Caldas, por su ubicación privilegiada frente al Norte de Caldas, sus ventajas geo-ecológicas, su clima, su ecosistema social y la transformación social que iniciaremos y lograremos.

Reestructuraremos y replantaremos la actual oficina del turismo en Aranzazu, asegurando una estructuración del desarrollo turístico del municipio, garantizando la eficiencia, la cualificación del proceso, y la especialización en ecoturismo y aviturismo, fortaleciendo la gobernanza, generando mayor impacto económico y creando bajo el

paradigma de la constante mejora, la reputación de Aranzazu como destino de naturaleza, aviturismo y muralismo de acuerdo a los retos asociados.

Generaremos y fortaleceremos la articulación interinstitucional con el Departamento de Caldas y los municipios cercanos para el desarrollo turístico regional, generando la promoción integral del territorio, como aporte al cumplimiento del Plan Estratégico de Turismo.

Estableceremos y consolidaremos los principales atractivos turísticos rurales de nuestro municipio, generando con el SENA la capacitación de nuestros jóvenes de décimo y once de nuestras instituciones educativas, asimismo las juntas de acción comunal participarán en estos procesos de capacitación en servicios turísticos.

Necesitamos fortalecer todas nuestras tradiciones culturales entorno al café, Aranzazu hace parte del Paisaje Cultural Cafetero, en nuestra historia productiva converge gastronomía, arquitectura, caminos de herradura, arriería, tapia, guadua, cabuya, sazón y aroma. En cada taza de café está la historia de nuestro municipio y una gran posibilidad de desarrollo turístico bajo nuestra cultura y tradición.

ECONOMÍA SOLIDARIA Y COOPERATIVISMO

Promocionaremos la economía solidaria y el cooperativismo a través de las organizaciones de economía social y solidaria. Fomentaremos la creación y el fortalecimiento de cooperativas para el desarrollo económico del sector urbano y el sector rural, resaltando la importancia de éstas en el desarrollo comunitario.

Fortaleceremos la asociación de artesanos de la cabuya como valor histórico cultural, bajo sus telares se han tejido nuestras fiestas, es momento de acompañarlos para potenciar nuestro desarrollo con base en nuestra historia.

Buscaremos el desarrollo de instrumentos de política pública para el diseño de circuitos de producción y comercialización mediante el fomento de modelos asociativos y cooperativos enfocados en artesanos, productos de origen urbano y rural.

INNOVACIÓN

Generaremos un programa de acompañamiento permanente a jóvenes con formación para el trabajo. Crearemos un fondo de emprendimiento e innovación focalizado para jóvenes aranzacitas, con fondos condonables en cuanto a la creación de empleo, formalización del empleo y generación de valor agregado; adoptaremos elementos de la experiencia aplicada en el programa "Fondo Emprender" del SENA. Ésta será nuestra puerta de entrada para el desarrollo económico y la transformación productiva.

Generaremos las condiciones para la creación de empresa en nuestro municipio y anclaje de capitales al territorio. Fortaleceremos el proceso de inclusión financiera, propiciando alternativas de financiación legales, flexibles y ágiles, con el sector financiero y cooperativo, que impulsen la capacidad operativa de las nuevas empresas y emprendimientos.

SALUD COMO DERECHO FUNDAMENTAL Y DIGNIDAD HUMANA

Frente a la salud como derecho fundamental, en nuestro municipio se presentan dificultades en el acceso, insuficiencia en la oferta de servicios básicos y especializados. La desarticulación del sector salud en nuestro territorio impide la obtención de resultados esperados y hoy se presenta una insatisfacción con el servicio.

Realizaremos mesas de trabajo técnicas para identificar las causas estructurales de la saturación de los servicios de urgencias, y se propondrán estrategias fundamentadas en la optimización del servicio.

Implementaremos estrategias de georreferenciación para atender y hacer seguimiento a adultos mayores, personas con discapacidad y aquellas con mayores riesgos, para que desde la interinstitucionalidad ofrezcamos soluciones a la medida.

Priorizaremos estrategias enfocadas en la prevención de riesgos asociados a salud cardiovascular, enfermedades pulmonares y salud mental para todas las edades.

Realizaremos estrategias de promoción, prevención y atención en materia de salud mental y manejo de consumo de sustancias psicoactivas.

Con apoyo interinstitucional estableceremos estrategias para contener y reducir la tasa de suicidio como indicador trazador en salud mental.

Generaremos mecanismos para abordar el consumo de sustancias psicoactivas como problema de salud pública, prevención de consumo en niñas, niños y adolescentes.

Realizaremos estrategias de promoción, prevención y atención en materia de salud para toda la población. Generaremos estrategias de prevención como derecho para el desarrollo integral de la vida.

Potenciaremos nuestro sistema de salud, crearemos las alianzas necesarias para que todos nuestros aranzacitas tengan atención de primer nivel, aprovecharemos las tecnologías de información y comunicación para fortalecer el acceso a especialistas.

Generaremos gobernanza en el sistema de salud municipal; fortaleceremos los mecanismos de vigilancia y control de éste de acuerdo con estándares mínimos, incluyendo la calificación de usuarios, acompañantes y cuidadores.

Generaremos un análisis de los posibles impactos de la reforma a la salud y se fortalecerán las capacidades técnicas de la administración municipal para el cumplimiento de la normatividad que trae la reforma.

SEGURIDAD COMO BASE DE LA CONVIVENCIA

SEGURIDAD URBANA

Repararemos, fortaleceremos y consolidaremos el circuito cerrado de tele vigilancia; como método inicial de persuasión para la no comisión del delito, para la identificación plena de los autores de acciones delictivas, y como prueba documental de su comisión para su posterior procesamiento judicial.

Capacitaremos de forma interinstitucional a uniformados en procedimientos de captura, embalaje probatorio y disposición final del capturado ante la autoridad competente; esto, con el fin de evitar que los detenidos que representen riesgo para la sociedad salgan libres en la audiencia de legalización de captura por violación del debido proceso o violación de derechos del procesado.

Fortaleceremos la vigilancia por cuadrantes, informantes comunitarios, alarmas vecinales y comunitarias, y rondas de control a espacios públicos de gran afluencia ciudadana. Robustecimiento y consolidación del sistema de recompensas para la judicialización efectiva de delitos, y mejoraremos los tiempos de respuesta a las alertas y llamados ciudadanos.

SEGURIDAD RURAL

Patrullaje periódico en zona rural, triangulación de informantes, educación para la prevención de la extorsión. Mejoramiento de los tiempos de respuesta a las alertas y llamados de la población rural campesina.

Redes de colaboración y prevención contra el abigeato, carneo y perturbación a la posesión y ocupación indebida de la propiedad privada. Redes de apoyo para reacción inmediata de la fuerza pública. Articulación de la fuerza pública con las asociaciones comunitarias o juntas de acción comunal.

Puestos de control y requisas en zonas de encuentro y rutas de desplazamiento de la zona rural a la zona urbana y viceversa.

GRUPOS POBLACIONALES DE ATENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

NIÑEZ Y JUVENTUD

Fortaleceremos los centros de desarrollo infantil, generando espacios diferenciados para atender niñas niños y adolescentes en riesgo, brindándoles actividades educativas, artísticas y recreativas, así como cuidado calificado y apoyo alimentario oportuno.

Generaremos estrategias para cualificar a las familias en el cuidado consciente, promoviendo el uso de herramientas de crianza respetuosa y fomentando el juego como

factor protector contra la violencia, el maltrato y la discriminación con acompañamiento psicológico inmediato y flexible.

Generaremos estrategias para la reducción del embarazo adolescente, indeseado, previniendo la violencia sexual contra las niñas y jóvenes, que permitan el fortalecimiento de las capacidades familiares bajo parámetros de cuidado y protección.

ADULTOS MAYORES CON DIGNIDAD HUMANA

Fortaleceremos los diferentes modelos de atención para el adulto mayor con servicios que se ajusten a sus necesidades y preferencias.

Aseguraremos el funcionamiento de las fundaciones y centros de atención del adulto mayor sin ánimo de lucro, que brinden atención y apoyo a las personas mayores, así como las actividades recreativas y oportunidades de recreación.

PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD CON DIGNIDAD HUMANA

Desarrollaremos acciones para fortalecer la autonomía y la inclusión productiva de las personas en condición de discapacidad. Promoveremos la educación, el empleo formal y el desarrollo de emprendimientos bajo modelos asociativos y cooperativismo.

Generaremos espacios que garanticen la accesibilidad generando autonomía y la inclusión social.

Desarrollaremos estrategias para promover salud mental a población en condición de discapacidad, sus cuidadores y su primer círculo familiar.

PERSONAS EN CONDICIÓN DE CALLE

Desarrollaremos acciones interinstitucionales que permitan la prevención de la vida en calle, la superación de la situación de calle (transformación de condiciones de vida) y la inclusión social y laboral de las personas en riesgo de calle o en situación en calle.

Generaremos programas de integración social y disminución del riesgo de la ruptura de lazos sociales como educación, trabajo, vivienda, salud, recreación y familia.

DIVERSIDAD SEXUAL

Protegeremos a la población diversa con autoridad y determinación, garantizando su acceso a las diferentes oportunidades económicas, sociales y culturales.

Impulsaremos el respeto y la inclusión de la diversidad que incluya familias, comunidad, entornos educativos, instituciones de salud, empresas, entre otros; entendiendo que Aranzazu es de todos y para todos.

VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Entregaremos oportunidades de integración y participación, logrando resarcimiento y restablecimiento de derechos.

Fortaleceremos la interinstitucionalidad para comprometernos con las víctimas del conflicto armado y se consiga la reintegración y la reconciliación.

GRUPOS ÉTNICOS

Concertaremos programas para fomentar la autonomía económica, y promoveremos la protección del conocimiento tradicional y ancestral.

MIGRANTES

Entregaremos oportunidades de integración y participación que permitan su autonomía económica. Fortaleceremos la prevención del embarazo infantil y adolescente con enfoque diferencial y de atención a migrantes.

Reconocemos la comunidad migrante como un actor fundamental para el desarrollo del municipio, por esto, protegeremos sus derechos y buscaremos con alianzas interinstitucionales locales, regionales y nacionales la generación de oportunidades para ellos y para todos los aranzacitas.

JUAN MARTIN SERNA GÓMEZ
ALCALDE MUNICIPAL 2024 - 2027

**JUAN
MARTÍN**
Alcalde